

BOLETÍN CONGRESAL

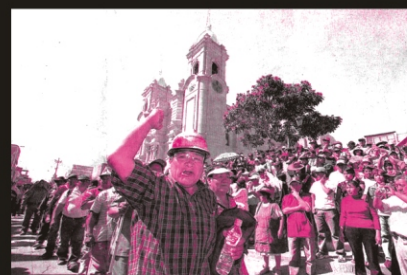


BOLETÍN N° 18

Congresista Washington Zeballos Gámez

JUNIO 2008

EN DEFENSA DE LA DIGNIDAD DE MOQUEGUA



LA LUCHA DE UN CANON JUSTO PARA MOQUEGUA

El Gobierno Central terminó dando la razón al reclamo justo de las autoridades y la población de Moquegua por una correcta distribución del canon minero. Las acciones que venían sosteniendo las autoridades moqueguanas en estrecha coordinación con el congresista Washington Zeballos Gámez desde hace más de un año ante el Ministerio de Energía y Minas valieron la pena.

Reclamos

Las autoridades y la población de Moquegua reclamaban una adecuada distribución del canon a Moquegua para el año 2007. Solicitando que se les transfiera los 469 millones de soles que le corresponde, y no los 189 millones que erróneamente el Poder Ejecutivo calculó producto de una equivocada interpretación del reglamento de la Ley del Canon.

Por ello, la población de Moquegua exigió una correcta aplicación de la Constitución y la Ley que se señala que el canon es una participación adecuada del total de ingresos y rentas obtenidas por el estado en la explotación de los recursos naturales en cada zona en calidad de canon.



Algunos antecedentes

Desde el primer momento el congresista Zeballos Gámez estuvo atento ante una distribución justa del canon minero para Moquegua, es así que el 23 de julio del 2007 envió el Oficio N° 432-2007/WZG-CR solicitando al MINEM disponer que su despacho realice la corrección correspondiente sobre la distribución del canon para Moquegua. Dejando claro que hubo una serie de reuniones el año pasado conjuntamente con el presidente del Gobierno Regional y los alcaldes Provinciales y Distritales del departamento de Moquegua.



En este año el 29 de abril el legislador se entrevistó con el Ministro de Energía y Minas Juan Valdivia Romero y demandó al titular del portafolio que disponga la revisión de la información que remite al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para realizar la distribución del canon minero, de manera que no se perjudique a Moquegua. El 28 de mayo solicitó otra reunión al MINEM para tratar una vez más el tema del canon minero, previamente a esta reunión las autoridades ediles de Moquegua se reunieron con el congresista Zeballos Gámez en su despacho para coordinar la posición que llevarían ante el despacho ministerial, asistiendo a la reunión el Presidente Regional Jaime Rodríguez; los alcaldes provinciales, Edmundo Coayla (Mariscal Nieto); Mauricio Nina (Gral. Sánchez Cerro); Jorge Mendoza (Ilo); los alcaldes distritales, Renso Quiroz (Samegua); Víctor Salas (Carumas), Eleuterio Caytano (Quinistaquillas) y Américo Quispitupac (Ubinas).

Posteriormente, en el MINEM se reunieron todas las autoridades de Moquegua junto con los representantes de la minera Southern Peru, quienes realizaron una exposición sobre el proceso del mineral desde

su extracción de la mina (tratamiento) hasta su exportación. El congresista intervino con aportes de defensa del canon que le corresponde a Moquegua. Al concluir la reunión el Ministro de Energía y Minas señaló que en un plazo de ocho días estarían proponiendo una norma en función al valor del producto final.

El 30 de mayo el congresista Zeballos se reunió en Moquegua con el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo FEDIP - Moquegua, las autoridades y representantes de los colegios profesionales, analizando la problemática de la distribución justa del canon para Moquegua, acordándose que los congresistas en Lima promuevan una reunión con autoridades de alto nivel y acordaron realizar una asamblea popular para el lunes 2 de junio en la Plaza de Armas de Moquegua para determinar si iban al paro regional de 48 horas.



El 04 de junio el congresista Zeballos Gámez y las autoridades regionales y municipales, así como dirigente de FEDIP - Moquegua se reunieron con el Presidente del Consejo de Ministros, Jorge del Castillo para dialogar sobre la justa distribución del canon minero. La sustentación técnica estuvo a cargo del Decano del Colegio de Ingenieros Ing. Martín Vizcarra, luego de lo cual el Primer Ministro se comprometió a llevar el pedido ante el Consejo de Ministros.

El 09 de junio en Lima el congresista Zeballos acompañado por los alcaldes provinciales y distritales de Moquegua sostuvieron una reunión por espacio de cinco horas con el Premier Jorge Del Castillo, acordando una reunión para el miércoles 11 de junio.



Huelga indefinida

A raíz de no tener ninguna respuesta clara de los representantes del Poder Ejecutivo, el pueblo moqueguano decide el 10 de junio desde las 00:00 horas irse a la huelga indefinida en razón de conseguir una mejor distribución de un canon minero para Moquegua.

En Lima los alcaldes provinciales y distritales acompañados de los congresistas por Moquegua se reunieron con la presidenta de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, Cecilia Chacón de Vettori; y los legisladores, Juan Carlos Eguren, Gabriela Pérez del Solar, Aldo Estrada, Franklin Sánchez; y los alcaldes provinciales de Mariscal Nieto, Edmundo Coayla Olivera; de Sánchez Cerro, Mauricio Nina Juárez; y alcaldes distritales. En la reunión las autoridades de Moquegua explicaron a los legisladores sobre la modificación en la metodología de la distribución del canon minero.

La presidenta de la Comisión de Energía y Minas se comprometió a emitir una opinión ante el Ministro de Energía y Minas sobre la modificación del reglamento de la distribución del canon en la Ley del Canon.

Las autoridades junto a los dirigentes del FEDIP Moquegua realizaron una conferencia de prensa en los Pasos Perdidos del Congreso de la República dando a conocer el reclamo justo sobre la distribución del canon minero para Moquegua.



Huelga de hambre

El 11 de junio las autoridades de Moquegua se hicieron presentes a las 11:00 horas en las instalaciones de la PCM. No hubo ningún tipo de diálogo, sin embargo el Premier se reunió con las autoridades de Tacna.

Por ello, a las 15:30 horas, 13 alcaldes de Moquegua deciden iniciar una huelga de hambre en las instalaciones del Club Moquegua. El congresista Washington Zeballos desde el primer día de la medida adoptada por los burgomaestres estuvo en constantes reuniones desarrolladas en el lugar.



A consecuencia de ello, el viernes 13 de junio arribó al recinto del Club Moquegua la presidenta de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República Cecilia Chacón De Vettori, acompañada del congresista Franklin Sánchez Ortiz, quienes a través de una misiva que fue aprobada por unanimidad, exigían a la Presidencia del Consejo de Ministros, a los despachos ministeriales de Economía y Energía y Minas la correcta aplicación del Reglamento en la distribución del canon minero para Moquegua y Tacna.

El 11 de junio, el congresista Washington Zeballos remitió comunicaciones solicitando intervenir en la búsqueda de una solución justa al conflicto, y en la atención a las autoridades en huelga de hambre, a las siguientes instituciones: Defensoría del Pueblo, Conferencia Episcopal Peruana, Asociación de Municipalidades del Perú, Red de Municipios Rurales del Perú, OSINERGMIN, Colegio Médico del Perú, Cruz Roja Peruana, Federación Médica, Federación de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, Instituto de Defensa Legal, entre otras.



Visitas de apoyo de ciudadanos e instituciones a la medida de lucha

Desde el miércoles 11 de junio a partir de las 15:30 horas, el primer día que se inició la huelga de hambre por parte de las 13 autoridades ediles, fueron recibidos por el Presidente del Club Departamental Moquegua Miguel Helfer Belliza, acompañado de otros socios y del ex senador Enrique Rivero Vélez, quienes respaldaban la acción que habían determinado las autoridades moqueguanas. Continuaron llegando más paisanos residentes en Lima, como también diversos medios de comunicación como Canal N, ATV, Panamericana TV, Frecuencia Latina, RPP, CPN, quienes dieron a conocer esta noticia que repercutió a nivel nacional desde el primer momento. Ese mismo día se plegó a la huelga de hambre la señora Lucila Cruz representante de la Asociación de la Mujeres Aymaras de Moquegua.



Durante los ocho días de huelga de hambre recibieron las vistas de diferentes líderes políticos como la lidereza de Unidad Nacional Lourdes Flores Nano acompañada del congresista Rafal Yamashiro, quienes respaldaban que se respeten los derechos que le corresponde a Moquegua por su canon minero, también llegaron ex políticos moqueguanos como Julio Diaz Palacios, Ernesto Herrera Becerra, así como el congresista Javier Bedoya de Vivanco.



Hay que destacar que el 10 de junio los congresistas Hilda Guevara y Washington Zeballos presentaron el Oficio N° 540-2008/WZG-CR, en el cual solicitaban una opinión de la Comisión de Energía y Minas, respecto de la correcta aplicación de la normatividad reglamentaria que establece la forma de calcular el canon correspondiente a los departamentos cuando se trata de empresas extractivas con asientos mineros en más de una circunscripción.

Además presentaron una Moción de Orden del Día, en la que instaban al Presidente del Consejo de Ministros a desplegar mayores y renovados esfuerzos a fin de ofrecer en el más breve plazo posible una solución a las justas demandas de la población y autoridades del pueblo del departamento de Moquegua, evitando de esta manera cualquier conflicto social e instar al MINEM a efectuar el cálculo correcto de los montos que por concepto de canon corresponde distribuir a Moquegua.

En ese sentido, instituciones como la Defensoría del Pueblo, la Conferencia Episcopal, La Cruz Roja Peruana, el Colegio Médico del Perú, se hicieron presentes para las atenciones, en caso de presentarse algún inconveniente de salud de las autoridades ediles. Asimismo, se hizo presente la Federación de Trabajadores Mineros del Perú, la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) y la Red de Municipalidades Rurales del Perú (REMURPE), quienes se solidarizaron por la medida de lucha de los alcaldes de Moquegua y además hicieron su pronunciamiento ambas ante la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

El 12 de junio el parlamentario Zeballos Gámez sostuvo una reunión con el Jefe de la Unidad de Conflictos de la Defensoría del Pueblo y el Representante de la Defensoría del Pueblo de Moquegua, a quienes explicó y entregó documentación sobre las razones que fundamentan el reclamo de Moquegua.

Ese mismo día por la noche los congresistas y el presidente Regional de Moquegua se reunieron con el Presidente Ejecutivo de Southern Peru, Oscar Gonzales Rocha, a quien se le solicitó que busquen una alternativa de contribuir a la solución de este problema, siendo una de ellas el pago de impuestos de manera separada por cada Unidad Operativa independiente que conforma la organización.

Posteriormente, la empresa minera a través de un comunicado a la opinión pública anuncia la gestión ante el MEF para el pago de impuestos de manera separada por unidad operativa.



El 13 de junio el congresista Zeballos y los alcaldes provinciales y distritales se reúnen por la mañana con el Premier Jorge del Castillo y acuerdan reiniciar el diálogo por la tarde, el cual nunca se retomó.

El sábado 14 y domingo 15 de junio el legislador moqueguano mantuvo reuniones con los alcaldes provinciales y distritales, y el presidente regional de Moquegua

El lunes 16 de junio aproximadamente a las 8:45 horas, comienza la represión por parte de la Policía Nacional en la Provincia de Ilo y posteriormente en Moquegua. Se inicia la misma acción lanzando

bombas lagrimógenas contra la población, y por ende la ciudadanía reacciona defendiéndose y protegiéndose, y por consecuencia terminan siendo reducidos 60 efectivos policiales y el General PNP Alberto Jordán, siendo trasladados a la Co-Catedral Santa Fortunata bajo la supervisión de la Iglesia y la Defensoría del Pueblo.

El martes 17 de junio a las 09:00 horas una vez más se reúnen las autoridades moqueguanas con el Premier Jorge del Castillo, no llegando a ningún acuerdo se suspende el diálogo, según el Premier por no haber las condiciones necesarias.

Al promediar las 17:40 horas los alcaldes reunidos en el Club Moquegua, dan a conocer un comunicado llamando a la calma a la población y se restablezca la paz social.

El miércoles 18 de junio a las 15:00 horas los 15 alcaldes deciden suspender la huelga de hambre y a las 17:00 horas se inicia la mesa de diálogo entre el Poder Ejecutivo, los congresistas de Moquegua, el presidente regional, los alcaldes provinciales y distritales, junto a los representantes de la Comisión Técnica y Sociedad Civil de Moquegua (21 personas).



15 horas de espera

Luego de una reunión de 15 horas de tensa espera, que contó con la participación del Premier Jorge del Castillo y los Ministros de Justicia Rosario Fernández y de Defensa Antero Flores, junto a los congresistas Hilda Guevara, Washington Zeballos, el presidente de la región y los alcaldes provinciales y distritales de Moquegua, más los 21 representantes de la Sociedad Civil y colegios profesionales; el 19 de junio a las 08:00 horas se dio a conocer en conferencia de prensa el Acta de Reunión con Autoridades Regionales, Locales y Sociedad Civil de Moquegua.



La misma que señala:

1. La región Moquegua tiene la necesidad de ejecutar proyectos de inversión públicos o privados por montos equivalentes a S/. 82 millones adicionales para cubrir los urgentes requerimientos de su población, preferentemente en zonas de pobreza y extrema pobreza. El Gobierno Central facilitará, con tal objeto, la inversión en tales proyectos.
2. Se requiere la participación en el FONIPREL de proyectos de alto impacto social para los distritos con mayor índice de pobreza del departamento de Moquegua. Para este efecto, el Ministerio de Economía y Finanzas, Facilitará los recursos de asistencia técnica para la elaboración de estos proyectos. Los distritos que deberán presentar un proyecto de inversión pública por montos equivalentes a los dejado de percibir por concepto de Canon en el año 2007, en comparación con lo percibido en el año 2008, son los siguientes: En la provincia General Sánchez Cerro; Chojata, Coalaque, Ichuña, La Capilla, Lloque, Matalaque, Puquina, Qunistaquillas, Ubinas, Yunga y General Sánchez Cerro. En la provincia de Mariscal Nieto: Cuchumbaya, San Cristóbal y Carumas.
3. Con la finalidad de evitar problemas posteriores en el cálculo del canon y regalías, el Poder Ejecutivo propondrá las normas legales necesarias que permitan a elaboración de contabilidades separadas en los casos de empresas de gran minería que exploten recursos en dos o más departamentos. La empresa Southern Peru ha expresado su conformidad con tal procedimiento, el que deberá darse en el término de 30 días.
4. Se deja constancia, en vista del Informe de las autoridades del Gobierno Central, que se estima que el conjunto de la Región Moquegua, percibiría este año la suma de S/. 105'000,000 nuevos soles, la cual significa S/. 36'000'000 adicionales a lo percibido el año anterior por concepto de regalías mineras.
5. Por concepto de Aporte Voluntario al Fondo Minero de solidaridad con el Pueblo, la Región Moquegua y los Municipios del área de influencia percibirán en total S/. 24'800.00 nuevos soles por el año 2007 y en el presente año 2008 el aporte será de S/. 26'000.00 en el área de influencia del Distrito de Torata y en la Provincia de Ilo los distritos de El Algarrobal y Pacocha.
6. El Poder Ejecutivo y las autoridades del departamento de Moquegua, se comprometen a instalar hoy jueves 19 de junio, la mesa de trabajo técnica para dar viabilidad a los acuerdos adoptados.
7. El Gobierno Central interpondrá sus buenos oficios ante la empresa Southern Peru, para motivar su compromiso de inversión en la ejecución de obras con fondos de esta empresa en el distrito de Pacocha y El Algarrobal.
8. Se continuará dialogando con los sectores y programas sociales para considerar la priorización de proyectos de la región Moquegua de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del Gobierno Central.

Presente en Medios Nacionales

Los medios de comunicación capitalinos y de la región Moquegua cumplieron un rol importante de mantener informado al país y al mundo de lo que venía ocurriendo paso a paso en Moquegua. Siendo así que el congresista desde el primer momento estuvo participando en diversos programas de TV y entrevistado por medios de comunicación, para dar a conocer el reclamo justo de las autoridades y la población en defensa de la distribución justa del canon minero para Moquegua.

Medios capitalinos radiales que entrevistaron al parlamentario Zeballos Gámez: RPP (Ampliación de Noticias), CPN, La Luz, San Borja, CNR, Nacional. Medios escritos: La Razón, La Primera, Gestión, Perú 21,

Correo, Expreso, El Trome. Medios Televisivos Canal N (La Hora N) Canal 95 (Congreso de la República), Canal 7 (Mesa Central), Canal 4 (Prensa Libre), Panamericana TV,

En Moquegua lo entrevistaron medios radiales: Americana, Studio 97, Contisuyo, Galaxia y TELESUR (TV). En Ilo las Radios Altamar, El Puerto, Expresión y Líder

En Arequipa las radios: Líder, Victoria, Melodía y Perú TV.



Unión de los pueblos por la defensa del Canon

Muchos de los pobladores abandonaron sus hogares y sus chacras y llegaron desde Matalaque, Quinistaquillas, Puquina, Yunga, Chojata Lloque, la Capilla, Coalaque, Ubinas, Ichuña de la Provincia General Sánchez Cerro y además de Carumas, Cuchumbaya, San Cristobal Calacoa y Torata de la Provincia de Mariscal Nieto, los mismos que se sintieron abandonados por el Estado y sólo reclamaban lo justo siendo una mejor distribución del canon minero para Moquegua.

Muchos de ellos pasaron durmiendo a la intemperie y alimentándose de las más de cien ollas comunes que se organizaron en las diversas jornadas de las horas de lucha de los diez días que duro este reclamo.

En ese sentido el congresista Washington Zeballos saluda a todos los ciudadanos que contribuyeron para defender esta lucha, siendo el mérito del pueblo, existiendo un sentimiento compartido.

"Sólo hemos hecho una pequeña contribución a esta lucha y estamos dispuestos a seguir trabajando en defensa y el desarrollo de la región Moquegua, nunca perdamos esta unidad de los pueblos y poder canalizar proyectos que generen el desarrollo de Moquegua", manifestó Zeballos Gámez.



Pedidos de información y reuniones ante el MEF y al MEM

El 12 de junio del 2007 remitió una serie de oficios al MEF solicitando se remita datos de la producción minera utilizados en el cálculo del canon minero desde año 2001 al 2006, al MEF solicitó con carácter de urgencia la información que la Dirección General de Minera envía al MEF respecto a la distribución del canon entre Tacna y Moquegua correspondiente al año 2006.

Además, solicitó a Southern Peru información sobre los volúmenes de producción de minerales beneficiados en Tacna y Moquegua en el año 2006. Destacar que se fueron reiterando dichos pedidos por la demora de las respuesta de los mismos. El 31 de julio se hizo el pedido al MINEM que explique con detalle que de acuerdo a la normatividad, lo que debe tomarse en cuenta es el mineral beneficiado y se solicita disponer la corrección en la información que se proporciona al MEF, informando sobre el tonelaje del mineral beneficiado y no del mineral extraído.

El 29 de febrero del presente año al MINEM se solicita copia de la declaración anual consolidada de la empresa Southern Peru de los años 2002 al 2007, según los yacimientos de Cuajone y Toquepala y el 21 de mayo se envió el pedido al MINEM recordando al Ministro el compromiso de remitir información sobre la distribución del canon minero entre los departamentos de Moquegua y Tacna.

El 21 de junio de 2007 fue la primera reunión ante el MINEM, donde junto a las autoridades de Moquegua y posteriormente en tres reuniones más se demostró ante esta cartera ministerial que no estaban aplicando la Ley del Canon y en particular los que dispone el artículo 4 del Reglamento de la Ley del Canon.

Por otro lado, el 16 de abril y el 14 de mayo se



reunió el congresista con el Director Legal de Southern Peru Hans Flury, a quien solicitó un informe sobre los reportes de producción de mina de Cuajone y Toquepala, de manera que se pueda verificar las cifras que considera el MINEM y constatar que la distribución de canon sea la adecuada.

SE EXIGE QUE MINISTRO VALDIVIA SE PRESENTE EN COMISIÓN PERMANENTE

El congresista Washington Zeballos manifestó que el Ministro de Energía y Minas sigue sin asumir su responsabilidad pese que quedó plenamente demostrado que el conflicto se inició por la incapacidad y terquedad del ministro, Juan Valdivia al aplicar la ley a su libre antojo.

El parlamentario recordó que durante un año intercambió comunicaciones y sostuvo reuniones con el propio ministro Valdivia y funcionarios del MINEM, pero que éstos se empeñaron en una aplicación equivocada de la ley que desembocó en el conflicto de las semanas pasadas.

Por esta razón, Washington Zeballos exige la presencia del Ministro de Energía y Minas y del Ministro del Interior ante la Comisión Permanente del Congreso para dar las explicaciones del caso, propuesta que es apoyada por la mayoría de bancadas.

Zeballos no descartó promover una moción de interpelación a titular de Energía y Minas. Sobre las responsabilidades del Ministro del Interior durante el conflicto, Zeballos señaló que "Alva Castro ha acumulado los suficientes méritos para ser separado del Gabinete".



COORDINANDO ACCIONES CON LOS MUNICIPIOS LOCALES

Gestión de donación de Grupo Electrógeno para Chojata: El Ministerio de Energía y Minas, a través del Oficio N° 769 08-MEM-DM emitido por la Dirección General de Electrificación Rural señala en el informe N° 168-08-MEM-DGER que con fecha 2 de abril del presente año ha cursado al contador de la Municipalidad para que haga llegar la documentación requerida, quienes vienen cumpliendo con los requisitos y en transcurso de este mes se debe concretar la donación.

Telecomunicación Rural Internet Rural para Matalaque: El Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha dado a conocer por intermedio del Oficio N° 886-2008-MTC/01 señala la Nota de Elevación N° 160-2008-MTC/03, mediante la cual la viceministra de Comunicaciones remite el informe N° 890-2008-MTC24 de la Secretaria Técnica del FITEL, que indica que el distrito de Matalaque está siendo considerado como beneficiario del Programa "Implementación de Telecomunicación Rural Internet Rural". Asimismo informa que las localidades de Challechajen y Matalaque ya fueron atendidas con la instalación de teléfonos públicos, instalados por la empresa telefónica del Perú.

Seguimiento a pedido de unidades vehiculares a la OFECOD: El despacho del congresista Washington Zeballos Gámez viene haciendo seguimiento de los pedidos que han realizado la Municipalidad Provincial General Sánchez Cerro y la comuna distrital de Ichuña a la Oficina de Control de Drogas OFECOD quienes solicitaron la asignación de unidades móviles.

Con Provias Descentralizado: El Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través del Oficio N° 1008-2008-MTC/01, a través del informe N° 153-2008-MTC/21 de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado - Provias Descentralizado del MTC, da respuesta sobre las acciones adoptadas relacionadas a las modificaciones presupuestales del "Mejoramiento Vías de Accesos Omate Charicucho Logen", ubicado en el Departamento de Moquegua.



¿Qué hace el congresista Washington Zeballos?

CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES EN LIMA

02 de junio REUNIÓN CON MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

El congresista Washington Zeballos Gámez y los dirigentes del Sindicato Único de Pescadores y Buzos Civiles del Puerto de Ilo SUPABCPI Ilo, así como los Pescadores Artesanales de Vila Vila de Tacna, sostuvieron una reunión con el Ministro de la Producción, Rafael Rey Rey para expresar la problemática pesquera en la zona.

Entre otros aspectos, se expusieron los problemas administrativos entre el Gobierno Regional de Tacna y el Sindicato Pesquero Artesanal, la transferencia del desembarcadero artesanal del Puerto de Ilo y la problemática de las cinco millas.



03 de junio PARTICIPACIÓN EN COMISIONES

DEBATE SOBRE LA LOM

El parlamentario moqueguano tuvo a su cargo la conducción de la sesión de la Comisión de Descentralización, durante la cual continuó el debate y aprobación de las modificaciones a la Ley Orgánica de Municipalidades. Washington Zeballos dio cuenta también de las conclusiones de las audiencias públicas sobre reformas electorales realizadas en Cajamarca, Chiclayo, Moquegua y Tarapoto.

PRESUPUESTO POR RESULTADOS

El Grupo de Trabajo Presupuesto por Resultados que preside el legislador Washington Zeballos, recibió los informes del Ministerio de Economía y Finanzas y de la Secretaría Técnica de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS) sobre el avance y cumplimiento de las disposiciones sobre los programas piloto que establece el capítulo IV de la Ley de Presupuesto Público para el Año Fiscal 2008.

En representación del Ministerio de Economía y Finanzas participó Roger Salhuana, y por la Secretaría Técnica del CIAS, Walter Begazo Puente y Fernando Zarzoza Espino, ambos dieron a conocer las actividades realizadas y las dificultades para su implementación.

03 de Junio ASESORES SE REÚNEN CON CONSULTORES INTERNACIONALES

Asesores del congresista Washington Zeballos participaron en la presentación del Informe de la Consultoría Internacional sobre Legislación Comparada sobre Canon y Recursos Naturales, estudio realizado por Revenue Watch Institute a solicitud del Grupo de Trabajo Modificaciones a la Legislación de Canon que coordina el Congresista Zeballos Gámez. A la reunión asistieron expertos nacionales en el tema.

04 de Junio GRUPO DE CANON

Por la tarde, el Grupo de Trabajo de Modificaciones a la Legislación del Canon continuó sus sesiones con la presentación del estudio sobre Legislación Internacional Comparada elaborado por el instituto Revenue Watch. En la sesión expusieron también sus aportes y opiniones los alcaldes de la provincia de La Convención (Cusco), el Vicepresidente del Gobierno Regional del Cusco, Mario Ochoa; y el Vicerector de la Universidad San Antonio Abad, Rene Concha Lezama. A la reunión asistieron los congresistas María Balta, Oswaldo Luizar, Luis Wilson, Víctor Mayorga, Juan Carlos Eguren, Alejandro Rebaza y Washington Zeballos, coordinador del Grupo de Trabajo.

05 de Junio PARTICIPACIÓN EN EL PLENO

Durante su intervención en el debate del Pleno, el parlamentario Zeballos Gámez destacó la importancia de la Ley del Programa de Reestructuración de la Deuda Agraria, pero llamó la atención sobre el riesgo de que esta norma favorezca la "cultura del no pago" en lugar de beneficiar a los campesinos más pobres, por lo cual propuso un mayor análisis de la ley.

También apoyó la aprobación del texto sustitutorio que propone autorizar al Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), evaluar en un plazo de 180 días el funcionamiento de las filiales de la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, ubicado en los distritos de Vilcabamba y Andahuaylas en el departamento de Apurímac.

En la sesión vespertina del Pleno, el parlamentario Zeballos apoyó la aprobación de la modificación de la Ley de Reactivación y Promoción de la Marina Mercante Nacional. En su intervención Zeballos calificó de un error la liquidación de toda empresa pública, pero, a la vez, propuso mirar con atención las exoneraciones tributarias incluidas en la norma cuya finalidad es impulsar la reactivación de la Marina Mercante también como institución de bandera nacional.

12 de junio PARTICIPACIÓN EN EL PLENO DEBATE: CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El congresista Washington Zeballos propuso la obligación de informar sobre los resultados obtenidos en la ejecución presupuestal al momento de sustentar la Cuenta General de la República. "No basta con los porcentajes de ejecución, el país necesita saber los resultados alcanzados", enfatizó el parlamentario durante su intervención en el debate sobre las reformas constitucionales que, como sabemos, luego se vio frustrado.

16 de junio

REUNIÓN DE ASESORES

Los asesores del despacho del congresista Washington Zeballos Gámez presentaron a los asesores de los congresistas que integran el Grupo de Trabajo Modificaciones a la Legislación del Canon, las propuestas de modificación a dicha legislación con la finalidad de continuar mejorándolas.

20 de junio

REUNIÓN DE TRABAJO

El 20 del mes en curso, el Congresista Washington Zeballos participó de la reunión de trabajo: "Cambio Climático, Desarrollo Rural y Superación de la Pobreza". Esta reunión fue convocada por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza y contó con la participación de Ricardo Giesecke (Ministerio del Ambiente), Javier Iguiniz (PUCP), Carolina Trivelli (Instituto de Estudios Peruanos) y Gonzalo Quijandría (Minera Antamina S.A).

24 de junio

Asesores del congresista Washington Zeballos presentaron a especialistas y académicos las propuestas preliminares a que ha arribado el Grupo de Trabajo sobre Modificaciones a la Legislación del Canon. Los comentarios y aportes realizados por dichos especialistas han permitido mejorar dichas propuestas.

Cabe señalar que el parlamentario Zeballos Gámez preside el Grupo de Trabajo Modificaciones a la Legislación de Canon, designado por la Comisión de Economía Banca, Seguros e Inteligencia Financiera y la Comisión de Descentralización y Regionalización y Modernización de la Gestión del Estado, a las cuales próximamente estará presentado el Informe Final



25 de junio

GRUPO DE TRABAJO PRESENTÓ 12 PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN A LA ACTUAL LEGISLACIÓN DE CANON

Luego, de que durante más de dos meses en los cuales se ha analizado 34 proyectos de Ley, recogiendo opinión de especialistas, académicos, gobiernos regionales, gobiernos locales, de haber realizado audiencias públicas, reuniones de trabajo con los asesores de los congresistas el congresista Washington Zeballos presentaron a los legisladores que conforman el Grupo de Trabajo Modificaciones a la Legislación del Canon 12 propuestas de modificación al actual marco normativo del canon. Cabe señalar que dicho trabajo fue reconocido y valorado por todos los congresistas.



28 de Junio

ASISTIÓ A REUNIÓN DE FEDIP- MOQUEGUA

El congresista Washington Zeballos asistió a la reunión que convocó el Frente de Defensa de los Intereses del Pueblo (FEDIP) - Moquegua, para realizar la evaluación de la huelga general indefinida y del acta suscrita entre las autoridades, la misma que no se realizó por no haber el quórum correspondiente.

Ese mismo día el parlamentario se reunió con los alcaldes Edmundo Coayla, Renso Quiroz y el Ing. Martín Vizcarra miembro del Comité Técnico, evaluando los avances del cumplimiento del acta y de los proyectos de inversión.

29 de junio

LAVADO DE LA BANDERA EN ILO

En la provincia de Ilo se desarrolló el lavado de la bandera en contra del reglamento de la privatización de los puertos, en la que participó el parlamentario Zeballos Gámez respaldando la alianza estratégica del Estado (Municipios, Gobierno Regional, ENAPU), asimismo apoyan la necesidad de restringir la participación de empresas chilenas en la privatización mientras no se resuelva el diferendo marítimo que se encuentra la Corte Internacional de la Haya.

Destacar que participaron en este acto, el congresista Juvenal Ordóñez, el Presidente de FEDIP - Moquegua Zenón Cuevas, representantes de Sindicato de Trabajadores de ENAPU - Ilo y dirigentes de la sociedad civil.



ENCUENTRO DE JÓVENES

En el puerto de Ilo Zeballos Gámez participó en el Taller "Propuesta Municipales de Jóvenes", organizado por el Centro Loyola Ilo, desarrollado en la Casa de la Mujer en la Pampa Inalámbrica, donde brindó una breve exposición sobre la concertación y solución de conflictos.



DÍA DEL PESCADOR

En Homenaje del Día de San Pedro y San Pablo "Día del Pescador", el Sindicato Único de Pescadores Artesanales y Buzos Civiles de Ilo SUPABCPi, realizaron una serie de actividades y en la sesión solemne otorgaron un reconocimiento al congresista Washington Zeballos por el apoyo de su gestión parlamentaria en favor de la clase trabajadora de los hombres de mar.



CONGRESISTA EN ACCIÓN



Coordinando con los técnicos del Gobierno Regional, Gobiernos Locales y Colegios Profesionales para desarrollar la propuesta técnica y una mejor distribución del canon minero de Moquegua.



Desde el primer momento el congresista estuvo en contacto con las autoridades moqueguanas en la lucha del canon minero.



Se presentó en el programa "Prensa Libre" de América TV siendo entrevistado por la periodista Rosa María Palacios.



Junto al Padre Martín Ayala quien intercedió para que exista la paz social en el conflicto del canon minero y participó de la mesa de diálogo en la PCM.



Reunión del Grupo de Trabajo sobre Modificaciones a la Legislación del Canon presentando a los especialistas las propuestas preliminares que se arribaron.



Presentación del Informe del Grupo de Trabajo sobre Modificaciones a la Legislación del Canon a los miembros titulares.



En conferencia de prensa junto a la Federación Nacional de Universidades del Perú, la Federación de Estudiantes del Perú y la Federación de Trabajadores Universitarios del Perú. Siempre apoyando las reivindicaciones sindicales, laborales de sus agremiados.



Sociedad Civil de Ilo se hizo presente en el lavado de la bandera en contra de la privatización de los puertos por empresas chilenas